

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 31 de enero de 2002, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para arrendamiento de inmueble en Jaén. (PD. 300/2002).

1. Entidad adjudicadora: Instituto Andaluz de la Mujer.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble (de aproximadamente 350 m²) situado en lugar céntrico de la ciudad de Jaén, con destino a sede del Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Plazo de ejecución: 9 meses prorrogables.
3. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 23.215,90 euros.
5. Garantía: No procede.
6. Obtención de documentación e información: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones. C/ Alfonso XII, 52, 41002, Sevilla. Teléfono: 95/503.49.33.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de entrega: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer. C/ Alfonso XII, 52, 41002, Sevilla.
8. Apertura de ofertas: La Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, con una antelación mínima de 72 horas de antelación, señalará la fecha y hora de la apertura de proposiciones.
9. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de enero de 2002.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 31 de enero de 2002, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del arrendamiento de un local, convocado por la Resolución que se cita. (PD. 292/2002).

La Delegación del Gobierno de Jaén ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación del arrendamiento de un local con destino a las dependencias administrativas y garaje de la Unidad de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía en Jaén, según las siguientes prescripciones:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.
 - b) Domicilio: Pl. de las Batallas, 3.
 - c) Localidad: Jaén. C.P. 23071.
 - d) Teléfono: 953/00.30.00.

2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Arrendamiento de locales con destino a dependencias administrativas y garaje de la Unidad de Policía Autónoma.
 - b) Condiciones del inmueble: Conforme a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Superficie: 1.733 m² construidos, con una banda de desviación de +/- 10%.
 - d) Número de expediente: UCNP 1/2001.
 - e) Lugar de ejecución: Jaén capital.
 - f) Plazo de ejecución: Desde 1 de abril de 2002 hasta el 31 de marzo de 2004, prorrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de adjudicación (incluidos gastos de comunidad, IVA y demás tributos).
 - a) Importe total: 159.482,64 euros.
 - b) Importe por metro cuadrado construido y mes: 3,834455/m² y mes.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 3.189,65 euros, en la forma que se especifica en el apartado 6.2.1.a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares constituida a favor de la Delegación del Gobierno de Jaén.
6. Obtención de la documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de Jaén.
 - b) Domicilio: Pl. de las Batallas, 3.
 - c) Localidad y C.P.: Jaén, 23071.
 - d) Teléfono: 953/00.30.00.
 - e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12 horas del último día de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: La persona o entidad jurídica adjudicataria deberá estar en disposición de presentar la documentación que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 14 horas del último día fijado; si dicho día fuera sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

Cuando la documentación se envíe por correo, será de aplicación lo establecido en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

 - b) Documentación a presentar: La establecida en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Delegación del Gobierno en Jaén, Pl. de las Batallas, 3, C.P. 23071.
9. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Delegación del Gobierno en Jaén, ubicada en Plaza de las Batallas, núm. 3. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.

El licitador queda obligado a mantener su oferta durante un plazo de cuatro meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones, de conformidad con el punto 6.2.1.f) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satis-

fechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Jaén, 31 de enero de 2002.- El Delegado, Francisco Reyes Martínez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 18 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 358/2001.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro bienes homologados.

b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso material informático destinado a la dotación del Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 51.173,28 euros (cincuenta y un mil ciento setenta y tres euros y veintiocho céntimos), 8.514.518 ptas. (ocho millones quinientas catorce mil quinientas dieciocho).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.12.01.

b) Contratista: Sadiel Soluciones, A.I.E.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 51.173,28 euros (8.514.518 ptas.).

Sevilla, 18 de enero de 2002.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 4 de febrero de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto y carácter urgente, para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 296/2002).

La Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería ha resuelto convocar concurso, por procedimiento abierto y con carácter urgente, para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: ALSER 3/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad Estadio de la Juventud.

b) Plazo de ejecución: 12 meses (desde 1 de marzo 2002 al 28 de febrero 2003).

3. Tramitación y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 76.355,67 euros.

5. Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información: Delegación Provincial de Turismo y Deporte en Almería. C/ Gerona, 18, C.P. 04071. Teléfono: 950/00.40.00.

7. Requisitos específicos: Los recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Será de ocho días contados a partir del siguiente al de publicación en BOJA, finalizando el último día a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la sede de la Delegación Provincial, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del propio Centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Almería, 4 de febrero de 2002.- El Delegado, Teófilo Montoya Sola.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública para el arrendamiento de nueve locales comerciales en la localidad de Córdoba. (PD. 303/2002).

Esta Delegación Provincial, por Resolución de 24.1.2002, ha acordado la cesión en régimen de arrendamiento, mediante subasta pública, de locales comerciales.

Los citados locales comerciales son los que a continuación se indican:

Expte.: CO-87/214-V.

Núm. locales: 9.

Grupo: 110 vvdas. Manzana 16 P. Guadalquivir.

Localidad: Córdoba.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de la adjudicación.

La subasta se registrará por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo-tipo, para la cesión en arrendamiento, aprobado por Orden de 7 de agosto de 2000, publicada en el BOJA de 7 de septiembre de 2000.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de esta Delegación se cerrará a las trece horas del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente en el que se publique